



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contadora Pública
por la Facultad de Contaduría y Administración

A la señorita

Cecilia Almendárez Nieto

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veintiuno de junio de dos mil diecisiete.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los seis días del mes de julio del año dos mil diecisiete.

El Secretario General . Arq. Anuar Abraham Kasis Ariceaga

El Rector de la Universidad Arq. Manuel F. Villar Rubio

Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada bajo el Número 84553 folio 185 ___del libro respectivo. San Luis Potosí, 20 de Julio de 2017



SECRETARIO GENERAL Arq. Anuar Abraham Kasis Ariceaga



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Certifica que el (la) c.: CECILIA ALMENDAREZ NIETO
Con clave única de alumno: 0096991
Obtuvo el TÍTULO de: CONTADORA PUBLICA

y CURP: N1-ELIMINADO 9

Estudios de Bachillerato:

Institución: COBACH No. 19 SAN LUIS II En el Estado de: SAN LUIS POTOSILOMA DE

Estudios Profesionales: Dependencia Académica:

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION SUP

de la UASLP/. 2001-2005

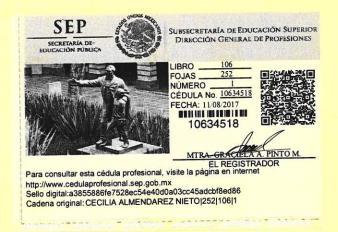
Carrera: CONTADOR PUBLICO
En el Estado de: SAN LUIS POTOSI
Fecha de Examen Profesional: 21 JUN

21 JUNIO 2017

ESCOLARES

Cumplió con el servicio social conforme al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del artículo 5° Constitucional relativida CN DE SERVICIOS ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y el artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5° Constitucional. San Luis Potosi, S.L.P.

L.A.A. JUAN MANUEL BUENROSTRO MORAN JEFE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES ARQ. ANUAR ABRAHAM KASIS ARICEAGA SECRETARIO GENERAL DE LA UASLP





FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

*"LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí. LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí. LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Fecha de clasificación	01/02/2022
Área	Recursos Humanos
Información reservada	
Periodo de reserva	
Fundamento Legal	
Ampliación del periodo de reserva	
Confidencial	SI
Fundamento legal de confidencialidad	ART. 3 FRACC. XI Y 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA
Rúbrica del titular del área	
Fecha de desclasificación	
Partes o secciones reservadas o confidenciales	9. Clave Única del Registro de Población, CURP.
Rúbrica y cargo del servidor público	JEFA DE NÓMINA
Sello de la dependencia	

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollada por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí.